

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7271** *DESTILERÍAS MANUEL ACHA FÁBRICA DE LICORES, S.A.*

El Administrador único de Destilerías Manuel Acha Fábrica de Licores, S.A., don Gabriel Acha González, con D.N.I. 15.974.687-Z, ha decidido convocar Junta general extraordinaria de socios, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, Maskuribai, n.º 4, de Amurrio, Álava, el día 24 de octubre de 2018, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.- Toma de conocimiento de la caducidad del cargo del Administrador único al haber pasado el tiempo para el que fue elegido.

Segundo.- Nombramiento de cargo de administrador.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Todos los socios con derecho de asistencia a la Junta pueden ser representados. Podrá hacerse representar en la Junta general por su cónyuge, ascendiente o descendiente, por otro socio o por persona que ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviere en territorio nacional. La representación deberá conferirse por escrito. Si no constare en documento público, deberá ser especial para cada Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, los socios podrán obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la misma de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta general o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Amurrio, 13 de septiembre de 2018.- El Administrador único, Gabriel Acha González.

ID: A180055324-1